



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

"2010 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, **12 ABR 2010**

VISTO:

El contenido de la NOTA-FIN: 3995/2010, en la que el Ing. Carlos Ricardo LLOPIZ, se excusa de participar como Jurado Titular de la Comisión Asesora designada por Resolución nº 02/2010-CD para cubrir, con carácter de Interino, UN (1) cargo de Profesor Titular – Dedicación Simple- para el Área 11 – CONSTRUCCIONES con "Tecnología del Hormigón" como temática de referencia a los efectos del concurso;

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas.

Que resulta indispensable efectuar la sustitución del citado profesional.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 1º - Punto 1.2 del Reglamento de Concursos (Ordenanza nº 01/88-CS).

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Sustituir en la Titularidad de la Comisión Asesora, designada por Resolución nº 02/2010-CD que obra en Expte. nº 9-318-D-09 del concurso convocado para cubrir, con carácter de Interino, UN (1) cargo de Profesor Titular – Dedicación Simple- para el Área 11 – CONSTRUCCIONES con "Tecnología del Hormigón" como temática de referencia a los efectos del concurso, al Ing. Carlos Ricardo LLOPIZ por el Ing. Jorge Luis MORENO.

ARTÍCULO 2º.- Agréguese copia de la presente Resolución a la actuación del concurso respectivo y notifíquese a los interesados.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 53

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA